

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

5076 ANUNCIO por el que se hace pública la Orden de 16 de agosto de 2010, que adjudica definitivamente el procedimiento abierto por tramitación urgente convocado para la contratación administrativa de la ejecución de las obras del Proyecto de actuaciones medioambientales para mejoras en el Complejo Ambiental de Mazo (La Palma), cofinanciado por el Fondo de Cohesión.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

c) Nº de expediente: 12/2010.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcan.es/perfildelcontratante>.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: obra.

b) Descripción del objeto: ejecución de las obras del "Proyecto de actuaciones medioambientales para mejoras en el Complejo Ambiental de Mazo (La Palma)", con la finalidad de dotar al Comple-

jo de la máxima funcionalidad, teniendo en cuenta su integración en el paisaje y el respeto por el Medio Ambiente.

c) CPV (Referencia de nomenclatura): 45200000-9 "Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil".

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 98.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 20 de mayo de 2010.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 822.248,08 euros I.G.I.C. (5%). Importe total: 863.360,48 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 16 de agosto de 2010.

b) Contratista: Urbaser, S.A.

c) Importe de adjudicación: Importe neto: 655.179,40 euros I.G.I.C. (5%). Importe total: 687.938,37 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de agosto de 2010.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL,
Domingo Berriel Martínez.